



UNAP

Facultad de Enfermería

RESOLUCION DECANAL N° 069-2024-FE-UNAP

Iquitos, 28 de febrero de 2024

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

Visto, el **OFICIO N° 012-2024-UNAP-FE-SCGTSE**, presentado por la **Dra. Carmen DÍAZ DE CÓRDOVA** – Directora de la Segunda Especialidad Profesional en Enfermería de la Facultad de Enfermería, quien solicita la inscripción y designación de jurado calificador y dictaminador del **Trabajo Académico “DIAGNÓSTICOS DE ENFERMERÍA EN PACIENTES ATENDIDOS EN TRAUMA SHOCK DE UN HOSPITAL PÚBLICO: FACTORES ASOCIADOS”**, presentado por la **Lic. Enf. MERCEDES NATIVIDAD VALLES FLORES** de la Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Emergencias y Desastres.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio de visto de la **Dra. Carmen DÍAZ DE CÓRDOVA** - Directora de la Segunda Especialidad Profesional en Enfermería de la Facultad de Enfermería, da a conocer que en reunión de trabajo de los miembros del Sub Comité de Grados y Títulos de la Segunda Especialidad Profesional, evaluaron y dictaminaron que el **Trabajo Académico “DIAGNÓSTICOS DE ENFERMERÍA EN PACIENTES ATENDIDOS EN TRAUMA SHOCK DE UN HOSPITAL PÚBLICO: FACTORES ASOCIADOS”**, presentado por la **Lic. Enf. MERCEDES NATIVIDAD VALLES FLORES** de la Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Emergencias y Desastres, ha sido aprobado para su inscripción en el libro de Registros del Sub Comité de Grados y Títulos de la Unidad de Postgrado, asimismo, reconocer a la **Lic. Enf. Maritza Evangelina VILLANUEVA BENITES**, Dra., como asesora del Trabajo Académico; del mismo modo, se designó como jurado calificador y dictaminador a las siguientes profesionales: **Lic. Enf. Elena LÁZARO RUBIO DE SOSA**, Dra. - Presidenta, **Lic. Enf. Patricia PINCHEZ TORRES**, Mgr. - Miembro y **Lic. Enf. Isabel NAVAS TORRES**, Mgr. - Miembro, por lo que solicita la emisión de la resolución decanal.

Y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 30220, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el Trabajo Académico **“DIAGNÓSTICOS DE ENFERMERÍA EN PACIENTES ATENDIDOS EN TRAUMA SHOCK DE UN HOSPITAL PÚBLICO: FACTORES ASOCIADOS”**, presentado por la **Lic. Enf. MERCEDES NATIVIDAD VALLES FLORES** de la Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Emergencias y Desastres, para su inscripción en el libro de Registros del Comité de Grados y Títulos de la Unidad de Postgrado.

ARTÍCULO SEGUNDO: Reconocer a la **Lic. Enf. Maritza Evangelina VILLANUEVA BENITES**, Dra., como asesora del Trabajo Académico **“DIAGNÓSTICOS DE ENFERMERÍA EN PACIENTES ATENDIDOS EN TRAUMA SHOCK DE UN HOSPITAL PÚBLICO: FACTORES ASOCIADOS”**, presentado por la **Lic. Enf. MERCEDES NATIVIDAD VALLES FLORES** de la Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Emergencias y Desastres.



UNAP

Facultad de Enfermería

ARTÍCULO TERCERO: Reconocer como Jurado Calificador y Dictaminador del Trabajo Académico “DIAGNÓSTICOS DE ENFERMERÍA EN PACIENTES ATENDIDOS EN TRAUMA SHOCK DE UN HOSPITAL PÚBLICO: FACTORES ASOCIADOS”, presentado por la Lic. Enf. MERCEDES NATIVIDAD VALLES FLORES de la Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Emergencias y Desastres, a las siguientes profesionales:

- | | |
|--|--------------|
| Lic. Enf. Elena Lázaro RUBIO DE SOSA, Dra. | - Presidenta |
| Lic. Enf. Patricia PINCHEZ TORRES, Mgr. | - Miembro |
| Lic. Enf. Isabel NAVAS TORRES, Mgr. | - Miembro |

Regístrate, comuníquese y archívese.

Dra. Ruth VILCHEZ RAMIREZ
Decana



Lic. Ps. Danith RENGIFO SHAPIAMA
Secretaria Académica (e)



C.c.: UPG, SCGTSE, Asesores (2), Autor, Jurado (3), Archivo.